

Balanc 99

Guayaquil, Marzo 15 del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PIXEL S.A.
Ciudad.-

"PARA DIGITALIZAR"

En Cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la compañía, la ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Res. No. 90-1-5-3 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1.990, cumpla con presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 1.999.

La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con normalidad, sin que haya presentado situaciones de orden administrativos o laborales que merezcan comentarios. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la empresa. Se hubiese esperado una mayor productividad en base a las políticas creadas a fines del año 1998, pero la actual crisis que vivió el país y que aparentemente seguimos, tanto económico, tributaria y social, no nos permitió culminar nuestros objetivos.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultado correspondientes al ejercicio económico de Mayo a Diciembre de 1.999, que están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros comparativos de los resultados que a nuestro juicio son positivos a pesar de lo antes mencionado, la utilidad neta antes de impuestos y distribución del 15% a los trabajadores es de S/. 143'013.337

:

Utilidad del Ejercicio	S/. 143'013.337
15% Participación Trabajadores	18'130.342
15% Impuesto a la Renta	18'342.126
5% Reservas	5'327.043

Agradezco a Uds. la Aprobación del Balance y las cuentas que pongo a vuestra consideración, de los señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Gustavo Falconi
Gerente General



28 MAR 2000